



## PREMIOS DE INVESTIGACIÓN EN CIBERSEGURIDAD 2024 RED DE EXCELENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN CIBERSEGURIDAD (RENIC)

RENIC, en el marco de las JNIC 2024, convoca los **VI Premios de Investigación en Ciberseguridad**, en base a las siguientes especificaciones.

### 1. TIPOLOGÍA DE LOS PREMIOS

Dos son los Premios convocados:

- Mejor Trabajo Fin de Máster en ciberseguridad.
- Mejor Tesis Doctoral en ciberseguridad.

### 2. PARTICIPANTES

Podrán optar a estos Premios estudiantes universitarios del territorio nacional que hayan desarrollado el trabajo a evaluar en el marco de *Posgrados y Doctorados en titulaciones TIC durante el año 2023*, y cuya temática del trabajo esté relacionada con la ciberseguridad y con las áreas de interés de las *Jornadas Nacionales de Investigación en Ciberseguridad* (JNIC – <https://2024.jnic.es/>).

### 3. FASES DE LOS PREMIOS

Los Premios se desarrollarán en dos Fases:

- *Presentación*. Los participantes podrán presentar sus candidaturas hasta el día *1 de abril de 2023*. Cada candidatura deberá ajustarse a las indicaciones dadas en el Apartado 4 más adelante.
- *Selección*. Tras la fase anterior, un Jurado constituido al efecto por parte de RENIC seleccionará el mejor TFM y la mejor Tesis Doctoral de entre los trabajos presentados en sendas categorías. Ambos ganadores recibirán una notificación al respecto el *19 de abril de 2023*.

### 4. REQUISITOS Y ENVÍO DE LOS TRABAJOS

Los trabajos deberán cumplir los siguientes requisitos para considerarse válidos y ser tenidos en consideración para los Premios:

- Los trabajos deben corresponder a la denominación de Trabajo Fin de Máster o Tesis Doctoral, y deben haber sido presentados y aprobados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 (*los ganadores del premio deberán acreditar mediante documento oficial que el trabajo ha sido presentado y aprobado en estas fechas*).
- El autor de la candidatura debe coincidir con el autor del trabajo original.
- El envío de los trabajos se realizará a través de la plataforma *EasyChair*, a través del enlace <https://easychair.org/conferences/?conf=2024renicawards>
- Cada trabajo candidato debe aportar la siguiente documentación:
  - Tipología del Premio al que concurre.
  - Documento PDF en formato libre conteniendo, en un máximo total de 7 páginas:
    - *Novedad del trabajo y aportación a la ciberseguridad*, hasta 2 páginas.
    - *Resultados del trabajo (publicaciones, patentes, transferencia,..)*, hasta 1 página.
    - *Resumen de la Tesis o TFM*, hasta 4 páginas.
  - Enlace a la memoria original del trabajo o, en su defecto, el trabajo original, para su consulta por parte del Jurado.

RENIC se reserva el derecho a declarar los Premios desiertos en caso de que el Jurado estime que las candidaturas presentadas no alcanzan el suficiente nivel.

## 5. NATURALEZA DE LOS PREMIOS

La naturaleza concreta de los Premios es como sigue:

- El nombre de los ganadores del concurso será publicado en la página web y redes sociales de RENIC y JNIC.
- También se acreditará oficialmente el Premio.
- Los resúmenes enviados por los ganadores podrán ser publicados en las actas de las Jornadas, previa aceptación de los premiados.
- Los ganadores asistirán a las JNIC para presentar sus trabajos durante una de las sesiones y tendrán, cubiertos por parte de RENIC, los gastos de inscripción a las Jornadas así como los de desplazamiento y alojamiento, previa justificación mediante factura de los mismos.